

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1622

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Primer** Encuentro de Muralistas Argentinos, realizado del 15 al 20 de octubre de 2012 en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guzmán, Brillo y Comelli.** (6.720-D.-2012.)

*Brizuela y Doria De Cara. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Guzmán y Comelli y del señor diputado Brillo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro de Muralistas Argentinos, que se realizará en Aluminé, provincia del Neuquén, del 15 al 20 de octubre de 2012; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro de Muralistas Argentinos que se realizó en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén, del 15 al 20 de octubre de 2012.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Guzmán y Comelli y del señor diputado Brillo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro de Muralistas Argentinos, que se realizará en Aluminé, provincia del Neuquén, del 15 al 20 de octubre de 2012. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que en el marco del 97° aniversario de esta localidad de la provincia del Neuquén, se realizaron importantes eventos culturales, artísticos y recreativos relacionados con las tradiciones de su población, al que concurren no sólo sus habitantes, sino también de diversas regiones y provincias. En ese sentido, se realizó este primer encuentro de muralistas que, coordinados por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Aluminé, plasmaron ocho murales con técnicas mixtas (cerámica, pintura y esgrafiado) en diferentes puntos estratégicos de dicha localidad, que expresaron la historia e idiosincrasia del pueblo. Por último, cabe resaltar que dichas obras pasaron a ser patrimonio cultural de Aluminé, y el Honorable Concejo Deliberante las declaró de interés municipal. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Encuentro de Muralistas Argentinos, que tendrá lugar del 15 al 20 de octubre del corriente año, en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén.

*Olga E. Guzmán. – José R. Brillo. – Alicia M. Comelli.*